

**PROGRAMA SECTORIAL DE SRE**

México pretende reformar la ONU

PABLO RODRÍGUEZ

Nuestro país quiere limitar el veto de las naciones con un lugar permanente en el Consejo de Seguridad

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) presentó su Programa Sectorial 2025-2030 (PSRE), en el que destaca la intención de México de promover una reforma para limitar el derecho de veto a los cinco países con un lugar permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU (CSONU).

"El país ha identificado la necesidad urgente de reformar organismos como el CSONU, con el fin de construir una arquitectura multilateral más representativa, legítima y eficaz.", de acuerdo con el programa publicado en el *Diario Oficial de la Federación*,

La Secretaría informó que México, junto con Francia, impulsa una iniciativa para restringir el uso del veto por parte de los cinco miembros permanentes del CSONU, en caso de atrocidades en masa, crímenes de guerra y de lesa humanidad.

La propuesta es apoyada por 107 Estados miembros de la ONU, en el contexto actual el uso del veto es más frecuente, lo cual ha dificultado acciones urgentes del Consejo para poder atender las crisis humanitarias en Siria, Ucrania y en la Franja de Gaza.

En el programa de la Cancillería se detalla que nuestro país pretende fomentar debates globales sobre temas como el desarme, el financiamiento para el desarrollo, el problema mundial de las drogas, el derecho de los pueblos indígenas, la igualdad sustantiva de las mujeres y la prevención de crímenes de lesa humanidad.



La dependencia señaló: “ante un contexto internacional complejo, en el cual nuestro país enfrenta un escenario volátil, carreras armamentistas, conflagraciones bélicas en diversas regiones, efectos del cambio climático y la desigualdad entre países, los principios constitucionales en materia de política exterior son más relevantes y vigentes que nunca”.

“En ese sentido, la política exterior de México debe enfrentar estas nuevas realidades geopolíticas con acciones que se traduzcan en resultados concretos para fortalecer el proyecto de nación”, dice el documento.

El programa que guiará la política exterior del país en los próximos años se sustenta en el humanismo mexicano y en los principios constitucionales que han marcado históricamente la diplomacia nacional, según la Secretaría.

De acuerdo con Relaciones Exteriores también una de las principales prioridades es la atención a los casi 40 millones de mexicanos en Estados Unidos, quienes realizan alrededor de 5.5 millones de trámites consulares anuales.

Por ello, se implementará un modelo de modernización tecnológica, para poder simplificar el proceso de digitalización de servicios, además, se reforzarán programas de asistencia jurídica, y de protección a poblaciones vulnerables como son mujeres, niñas, niños, personas indígenas y de la comunidad LGBT+.

En el marco internacional, México buscará consolidarse como un socio estratégico global, aprovechando su posición en América del Norte por medio del T-MEC, mientras fortalece sus relaciones con Europa, Asia, África y Medio Oriente, según la Cancillería.

“La Secretaría de Relaciones Exteriores participará, junto con otras dependencias, en la revisión del tratado y apoyará el seguimiento a los mecanismos bilaterales y trilaterales que impulsen la inversión, la integración regional y el desarrollo económico”, dice el programa publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*.

APOYO A MEXICANOS

UNO DE los objetivos de la SRE en los próximos años es mejorar la atención a los mexicanos que viven en el exterior

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	04/09/2025	NACIONAL



Sesión del Consejo de Seguridad de la ONU